

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17318** *CENTRE EQÜESTRE ORRIUS, SL*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 6/2009 a instancia de Anna Chica Carrés contra Centre Eqüestre Orrius, sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 11 de Mayo de 2009 que declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 1.880,12 euros de principal, más sendas cantidades de 188,01 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090039568-1